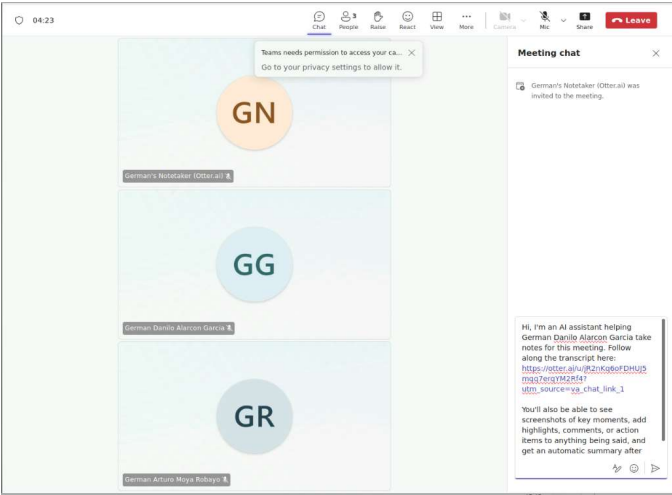


	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: Participación ExpoVilleta		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO Acta 1135 EC 21/08/2025	
			Hoja <u>3</u> De <u>4</u>	

Siendo la 11:15 am se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:

Nombre	Danilo Alarcón	Firma			
Entidad	DCASC	Teléfono	3176754974		
E-Mail	galarcong@car.gov.co	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	X	NO
Nombre	Se comparte lista de asistencia.	Firma			
Entidad		Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO
Nombre		Firma			
Entidad		Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	X	NO

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: DCASC

TEMAS TRATADOS: Participación ExpoVilleta

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Danilo Alarcón

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:

FECHA: 21/08/2025

HORA: 11:00 a.m.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Danilo Alarcón García	1073234652	Bogotá D.C.	CAR - DCASC	Sede central. Bogotá D.C.	3176754974	svelaa@car.gov.co	Danilo A.	X	
2	Carlos Roberto Gutierrez Hernandez	1013578090	Villeta	Alcaldía Villeta	Villeta cundinamrca	3192249838	carlosgu1202@gmail.com			
3	Germán Arturo Moya Robayo	1074557523	Bogotá D.C.	CAR- OAP	Sede central. Bogotá D.C.	3143376764	gmoyar@car.gov.co	GermanMR	X	
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.

*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación